



www.fte-energia.org □ energia@fte-energia.org _____

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MEXICO
Organización obrera afiliada a la Federación Sindical Mundial

CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRATICA
México, 21-24 de marzo de 2007

Defensa de la soberanía petrolera ¡AHORA!

D. Bahen, A. Hernández, E. Rodríguez, A. Rivera, F.J. Sainz
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MÉXICO
energia@fte-energia.org

ERRÓNEA POLITICA PETROLERA

La situación de Pemex es “crítica y amerita atención inmediata”, dijo Jesús Reyes Heróles, supuesto director de Pemex. En la conmemoración oficial del 69 aniversario de la expropiación petrolera, el gobierno de la ultraderecha describió una situación dramática. Según su “diagnóstico”, existe una seria caída en las reservas disponibles, y el endeudamiento es enorme, correspondiendo el 98% a deuda privada contraída mediante los proyectos Pidiregas.

En consecuencia, el gobierno concluye que hay que invertir más en explotación, tener acceso a tecnología para descubrir y explotar nuevas reservas, dándole más autonomía a Pemex. Ese gobierno, en el discurso, niega que vaya a privatizar Pemex pero sus hechos indican lo contrario. Se trata de privatizar a Pemex, en el presente caso mediante la entrega de funciones constitucionales, tales como, la exploración y explotación de petróleo crudo, en

las aguas profundas del Golfo de México, a las transnacionales.

La grave situación de la industria petrolera es peor a la descrita, debido a una errónea política petrolera, a la alta corrupción y al charrismo sindical. Peores son las conclusiones del gobierno que, primero destruye a Pemex hasta la casi quiebra y, luego, propone la privatización como única fórmula de solución. Las declaraciones de Calderón corresponden, explícitamente, a los dictados del imperialismo en materia de energía.

El mismo 18 de marzo, Cuauhtémoc Cárdenas propuso “un sistema de planeación energética, con participación estatal y privada dentro del marco constitucional, para revertir la "insuficiencia y la crisis" de la industria petrolera”. También pidió otorgar a Pemex “suficiente autonomía presupuestal y de gestión”.

Esta propuesta es errónea porque la Constitución política, en los párrafos 4º. y 6º. del artículo 27 constitucional establece el dominio de la

nación sobre los hidrocarburos e indica que, en esta materia, no se otorgarán concesiones ni contratos a los particulares. Son las leyes secundarias, contrapuestas a la Constitución, como la Ley (reformada en 1995) en el Ramo del Petróleo, las que han favorecido la privatización petrolera furtiva en marcha. Ese “marco constitucional” es inconstitucional y Cárdenas promueve erróneamente su aplicación.

En Salina Cruz, Oaxaca, Andrés Manuel López Obrador dijo que “ante cualquier intento de privatizar Petróleos Mexicanos (Pemex) convocará a una movilización nacional para defender al hidrocarburo y sacar adelante al país”. Diez (10) años de privatización petrolera no le dicen nada al “presidente legítimo”. Anuncia una movilización nacional ante “intentos” de privatización siendo ésta una triste realidad desde hace ya una década.

PRIVATIZACION PETROLERA FURTIVA

Tratándose de la distribución, transporte y comercialización del gas natural, las funciones constitucionales reservadas a Pemex las ejecutan transnacionales como Repsol, Gaz de France, Tractebel, Gas Natural y otras. La red nacional de gasoductos de Pemex está al servicio de las corporaciones. Más aún, Pemex ya empezó la venta de infraestructura como es el gasoducto Venta de Carpio-Toluca y anuncia la desincorporación de ductos en 13 regiones más.

Las funciones estratégicas reservadas al Estado han sido vulneradas con la entrega al capital privado de la exploración y explotación de gas no asociado en la Cuenca de Burgos. Las corporaciones intervienen en la planeación petrolera y, también, en la perforación de pozos. Recientemente, al margen de toda ley, se entregaron permisos privados para la perforación de pozos petroleros en las aguas profundas del Golfo de México, al grupo Carso de Carlos Slim, mismo que construye 49 plataformas marinas, para producir petróleo crudo y gas. Todo esto está prohibido por la Constitución y NO son ningún intento de privatización sino un proceso de privatización petrolera furtiva.

Los políticos hablan de “intentos” cuando ya están definidos 239 bloques en el Golfo de México listos para ser entregados a las corporaciones imperialistas. Parecieran desinformados pero están siguiendo, conciente o inconcientemente, una política petrolera errónea contraria al interés de la nación.

¡PEMEX NO SE VENDE!

El gobierno de la ultraderecha a través de Francisco Labastida Ochoa, senador del PRI, promueve nuevas reformas legislativas regresivas. De acuerdo a éstas, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 9 leyes secundarias más serían modificadas para permitir la intervención privada en la exploración y explotación de petróleo crudo.

Se vive ya un activo cabildeo entre los legisladores del PRI y el PAN estando ambos de acuerdo en asestar el golpe de 2007, que sería peor al de 1995, cuando ocurrieron las anteriores reformas a la legislación petrolera aprobadas por TODOS los partidos políticos.

Al momento, los planteamientos del PRD, FAP y gobierno “legítimo” están por detrás del sentimiento y aspiraciones del pueblo de México. NO hay ningún intento de privatización, ésta lleva ya 10 años y hemos perdido la tercera parte de la Patria equivalente energética, en materia de petróleo, gas, energía eléctrica y agua. No hay que esperar a que las reformas se lean en el Congreso, en primera lectura, para entonces intentar tomar la tribuna. Es necesario realizar ya una gran movilización nacional en defensa de la energía y el agua de México y de los mexicanos.

PROPUESTA

UNICA- Realizar, desde AHORA mismo, una gran movilización nacional en Defensa de Pemex y en contra de su Privatización. En lo inmediato, el objetivo es IMPEDIR, por todos los medios, otras reformas legislativas anticonstitucionales en materia de hidrocarburos.

¡Salud y Revolución Social!

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México